



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

15742

Procedimiento ordinario 1030/2010 sobre otras mateias

En este órgano judicial se tramita JUICIO ORDINARIO 1030/2010, seguido a instancia de MASSACORDI DISTRIBUCIÓN SAU, contra CESAR MONTENEGRO BLANCO, en los que, por resolución de fecha 30-04-14 se ha dictado SENTENCIA nº 72/2014.

“SENTENCIA nº 72/2014

En Palma de Mallorca, a 30 de Abril de 2.014

I.- ENCABEZAMIENTO

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera instancia nº 17 de Palma de Mallorca, el procedimiento ordinario nº 1.030/2.010, seguido a instancia de la entidad mercantil MASSCORDI DISTRIBUCIÓN, S.A.U., representado por el procurador DON CÉSAR MONTENEGRO BLANCO, en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma no es firme, pudiéndose interponer recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en el plazo de veinte días siguiente a su notificación.”

En PALMA DE MALLORCA, a dos de septiembre de dos mil catorce

LA SECRETARIA JUDICIAL

